

Unos por otros y
Dios por todos.

BOLETÍN DE LA

EL IRIS
DIARIO CATÓLICO

FEDERACIÓN DE SINDICATOS CATÓLICO AGRARIOS DE MENORCA

Año V

Ciudadela (Menorca) 1 de Marzo de 1923

Núm. 54

De la vida

AFORISMES

Hi ha moltes dites y aforismes que miren les coses del camp i de l' agricultura. Quasi-bé totes elles són fruit de l' experiència i inclouen un notable ensenyament. Aquí en van tres molt bells.

I.—*No et requi el dineret
per deixar el camp ben net.*

Com més neta és la terra més bona collita dona. El gram, la cogula, el cànem bord... són pesta de les terres. Es precís arrencar aitals males herbes. Bé prou que es guanyen després. Per herbejar bé el camp i netejar-lo, no s' han d' escatimar ni quartos ni treball. Ja ho diu la dita: No et requi el dineret, per deixar el camp ben net.....

II.—*Essent hábil agricultor
tornarás els fems en or.*

El camp fa com l' olla: si no s' hi posa, no se 'n pot treure. Però si ben femades són, llavors créixen les plantes amb ufana, la collita és abundosa i el fruit molt espléndid. I essent molts els fruits són molts els diners. Vols anar bé? Fema bé les terres, que, «Si ets hábil agricultor, tornarás els fems en or».....

III.—*El pagés que está ociós
tingueu-lo per viciós.*

Certament. Perqué en masia ben muntada, mai la feina és acabada.

Veu 's aquí tres bells ensenyaments. El camp net, el camp adobat, el camp treballat.....

I jo dic: Les terres, els camps, són símbols de les ànimes.

També les ànimes han d' ésser netes, adobades i treballades.

Netes de males herbes; adobades amb gràcia, treballades amb constància i dalit. Llavors créixer amb ufana, la collita és abundosa i el fruit molt espléndid. I essent molts els fruits, també seran molts els diners que, després de la batuda de la mort, ens donaran en el cel.

Igual, igual que les terres.

C. SANRAMON.

MOVIMIENTO SOCIAL AGRARIO

DE LA CONFEDERACIÓN

Está acordado celebrar una peregrinación espiritual al sepulcro de San Isidro, cuyo tercer centenario de su canonización se cumplió el 12 de Marzo del año pasado y cuyo año jubilar termina el doce del próximo Marzo. La Confederación Nacional Católico-Agraria ha dirigido repetidas invitaciones a las Federaciones y Sindicatos, invitando a todos los asociados a conmemorar dignamente tan fausto acontecimiento y honrar al celestial Patrono de la Agricultura y de la Confederación con hermosas y muy concurridas funciones religiosas.

Existe en España un gran entusiasmo para la peregrinación espiritual al sepulcro de San Isidro, que se celebrará el próximo día 12 de Marzo, y estamos ciertos, dice la Confederación, de que ni una sola de las 500.000 familias confederadas dejará de rendir al glorioso Patrono de la Agricultura el homenaje de su asistencia espiritual en la peregrinación a su sepulcro. Bastantes miles además realizarán la corporal peregrinación a los venerandos restos.

Dejando a un lado lo que es más importante,

los beneficios espirituales que se derivarán del acto, está la peregrinación llamada a alcanzar enorme trascendencia desde el punto de vista que pudiéramos llamar político.

Conviene, en efecto, que la Confederación sea conocida en la Corte, y que los políticos y elementos directores aprecien en sus justos términos la magnitud de la empresa que está llevando a cabo. Y el desfile por las calles madrileñas de miles de campesinos con banderas a centenares de sus respectivos Sindicatos ha de contribuir poderosamente a esa labor de divulgación, que es absolutamente precisa.

La Confederación dará las mayores facilidades a los socios que asistan a la proyectada peregrinación.

DE LA FEDERACIÓN

Bajo la presidencia del Sr. Conde de Torre Saura, se celebró en Mercadal la Junta mensual reglamentaria el domingo día 18 de Febrero.

Fué leída y aprobada el acta de la Junta anterior y el señor Secretario dió cuenta de varias cartas y documentos de la Confederación relativos a la peregrinación espiritual al sepulcro de San Isidro, que ha de verificarse el día 12 de Marzo, y a la VII Asamblea, que está convocada para el 6 de Abril.

Seguidamente tuvo lugar la Asamblea bajo la misma Presidencia, siendo aprobada el acta anterior.

El señor Secretario leyó la Memoria anual reglamentaria, que fué aprobada por unanimidad y con el mayor elogio. Va inserta en otro lugar de este número.

Fueron examinados y aprobados el balance y cuentas de la Federación y de los Sindicatos de Mahón, Alayor y San Luis.

Esta Federación desea asociarse con el mayor entusiasmo a la Peregrinación espiritual al sepulcro de San Isidro, que organiza la Confederación para el próximo día 12 de Marzo, y no permitiendo otra cosa la premura del tiempo, se recomienda a todos los Sindicatos que celebren en dicho día un acto religioso y procuren adherirse, al menos espiritualmente, a la hermosa manifes-

tación religiosa. Los socios con sus familias deben llenar las listas que han recibido a este efecto los Sindicatos y contribuir con sus limosnas al mayor éxito de las fiestas jubilaires, que atraerán sin duda las bendiciones del cielo sobre nuestra obra social agraria.

Memoria reglamentaria leída en la Asamblea de 18 de Febrero de 1923, en Mercadal, correspondiente al finido ejercicio de 1922, por el Secretario de la misma don Lorenzo Pons Albertí.

Una vez más el que suscribe tiene que dar cuenta a esta Asamblea de los trabajos realizados por esta Federación durante el finido ejercicio de 1922, a ello aspira esta sencilla Memoria, recopilación de los actos más salientes y operaciones más importantes realizadas.

Al terminar el cuarto año de nuestra vida social, hemos de felicitarnos muy mucho del encazaamiento que en ella ha determinado nuestro compañero de Junta e Inspector de la Federación don Francisco B. Ponsetí, siendo de elogiar el celo y actividad con que trabaja en favor de la Obra, a pesar de sus múltiples ocupaciones.

Según reciente estadística el número de socios es de 1302; número algo inferior al que consignábamos en la Memoria anterior, 1344, y cuya distribución por Sindicatos es la misma, siendo debida la disminución al Sindicato de Llumesanas, que por haberse disuelto no puede consignarse: si tien la mayor parte de sus socios se inscribirán en los Sindicatos de San Luis, San Clemente y Mahón, y en consecuencia no es en perjuicio de la sindicación católico-agraria.

El Banco Rural, que funciona ya con éxito y cuenta con varias sucursales, nos ha prestado muy buenos servicios, habiendo efectuado el desembolso del 10 por ciento pasivo de las dos acciones que esta Federación tiene suscritas.

Asimismo, en cumplimiento del acuerdo de la Asamblea de Noviembre de 1921 se remitieron a Madrid los 2.000 pesetas que como anticipo reintegrable sin interés nos correspondió hacer efectivo para saldar de momento el déficit de la Confederación.

Todas las Federaciones tienen caracter oficial, como se desprende de la resolución de la Instan-

cia cursada por la Confederación para solicitarlo, y que fué resuelta por la Dirección General de Agricultura, Minas y Montes, de lo cual debemos congratularnos, porque facilita en gran manera la actuación de estas entidades en la vida social.

El Consiliario de la Federación fué designado para entenderse directamente con el señor Azara, Presidente interino de la Confederación, en todo lo referente a la celebración del Centenario de San Isidro y peregrinación espiritual al sepulcro del glorioso Patrono de la Agricultura, que se verificará el próximo mes de Marzo.

Se transfirió la propiedad de los almacenes de la Federación a favor de don Antonio Pons Guerra, quien había efectuado el préstamo para la adquisición de los mismos. Continúan alquilados a la Federación.

En la junta celebrada en San Luis acordóse que los Sindicatos que hicieran sus pedidos de conformidad con los que a vez hagan los socios, se les facturarán los géneros a más bajo precio. Haciéndolo así, la Federación encarga artículos que de antemano ya tiene colocados; lo que permite obtener mejoras en el precio de coste y dá la seguridad de que no quedarán cantidades de género, que por circunstancias del comercio o debido a la calidad de los mismos constituyen rémoras, que en muchos casos no pueden venderse y causan perjuicios.

No pudo esta Federación contribuir con su voto a la elección de don José M. Azara para el cargo de representante de la Agricultura en el Consejo del Banco de España por no tener el número de Sindicatos que la Ley exigía para ello. El triunfo fué extraordinario, apesar de las presiones caciquiles y manejos de política menuda. Se le envió expresivo telegrama de felicitación. Este hecho es de suma importancia; pues así el Vocal agrícola será un representante verdad, bien informado de las cuestiones agrarias y sociales.

El 15 de Octubre tuvo lugar la elección de vocales para la Junta de Aranceles y Valoraciones, votando esta Federación la candidatura íntegra propuesta por la Confederación, la que salió triunfante y es como sigue: don Rafael Alonso Lasheras, don Rafael Marin Lázaro y don Pablo Saenz de Barés. También votaron los Sindicatos

de Mahón y Alayor. Dichos vocales pueden prestar muy buenos servicios a nuestra obra agraria.

Nuestro Presidente propuso la candidatura del señor Azara para la vacante existente en el Consejo Superior de Fomento. El Consejo Provincial debía efectuar la votación.

Se remitió a la Confederación el cuadro estadístico como también el importe de las cuotas individuales, que asciende a 325'50 ptsa.

Hemos de hacer constar el agrado con que ve la Federación el entusiasmo con que el Sindicato de San Luis celebra la fiesta de San Isidro, correspondiendo así a los consejos de la Confederación y al espíritu religioso de sus asociados. Además de su asistencia a los actos religiosos, los socios practican con tal motivo actos de caridad en favor de los necesitados.

Se instaló en los almacenes de esta Federación, en combinación con un socio, un molino triturador de granos, lo que representa una gran ventaja para los socios.

La tienda que tenemos establecida en el Sindicato de San Clemente empieza a dar buenos resultados y parece que en Ferrerías existe el propósito de reorganizar aquel Sindicato, lo que celebraremos de veras.

La sección comercial ha efectuado importantes operaciones de compra y venta, siéndonos grato consignar algunas cantidades. Hemos vendido: maíz, 259.555 kils.; algarrobas, 49.709, kils.; salvado, 26.862 kils.; superfosfato, 161.694 kils.; sulfatos, 70.000 kils.; azufre, 10.000 kils.; arvejones, 10.000 kils. Lana embarcada 7.320 kils. y queso embarcado, 14.720 kils.

Cuyas compras y ventas dan las siguientes cifras:

Movimiento general mercaderías.	274.348'93
Id. id. caja . . .	440.806'19
Id. id. de cuentas	
durante el año 1922.	1.627,515'53

Los Sindicatos han contribuido a este movimiento con las siguientes cantidades:

Sindicato de Mahón.	219.978'00
Id. de Alayor.	73.112'59
Id. de San Luis.	41.604'78
Id. de Mererdal.	12.033'18
Depósito de San Clemente.	14.494'00

Acusan aumento de consumo los abonos qui-

micos y disminución la lana y el queso. Son fluctuaciones comerciales dependientes del mercado, circunstancias en que se encuentran los campos, etc., etc.

El movimiento de los Sindicatos comparado con el del año anterior acusan aumento los de Alayor y San Clemente y disminución los restantes.

El movimiento de caja ha sufrido una disminución, de 453.000 ptas. a 440.000, el de mercaderías ha subido de 260.000 a 274.000 y el movimiento general de cuentas ha experimentado una disminución de 2.352.915 contra un millón 627.515 ptas.

Hay que hacer notar que ha habido depreciación de valor en algunos géneros almacenados, como gomás y alpargatas; depreciación necesaria para liquidarlos lo más pronto posible.

Procuremos todos los socios ayudar a los Sindicatos, ya que de ellos depende la vida de la Federación y evitar en lo posible la demora en los pagos que redunda en una cantidad respetable de intereses, que influyen de un modo muy directo en los resultados y hago votos para que el movimiento social y religioso dé más señales de vida dado nuestro carácter y el fin de nuestra obra hacer ACCIÓN SOCIAL Y CATÓLICA. He dicho.

Sindicato de San Luis.

Este Sindicato continua su marcha ascendente.

A las muchas empresas a que consagra su actividad en beneficio de sus socios, hay que añadir la publicación de un pequeño Boletín de avisos, que circula con frecuencia entre los asociados y que contiene aquellas noticias que más interesan a sus lectores.

Para no tener enemigos

¿Tienes muchas riquezas y muchos bienes? Trabájalos.

¿No puedes trabajarlos directamente todos? Arriéndalos o adminístralos de modo que puedas sacarles el mayor fruto honradamente posible para con él poder hacer mucho bien a todos tus semejantes.

LEÓN XIII.—«Rerum Novarum».

Qué conviene más producir, ¿leche o carne?

En los Estados Unidos el Comité de Alimentación, después de una serie de investigaciones, ha podido dejar establecido que una vaca restituye en forma de leche el 18 por 100 de los alimentos que ha absorbido, mientras que un buey solo devuelve en forma de carne el 3,50 por 100 de aquellos.

Tomando por punto de comparación heno de buena calidad, con el 15 por 100 de humedad y valorándolo a razón de 20 pesetas los 100 kilos, se tiene, que; 10 litros de leche resultan a 1,31 pesetas el litro, y 3,500 kilos de carne cuentan 6,74 pesetas el kilo.

Queda pues probado que es más ventajoso para la alimentación general el dedicar los ganados a la producción de leche que a la obtención de carne, como también está comprobado que, salvo raras excepciones, resulta el productor mucho más renumerador el dedicarse a la producción de leche.

De Boletines y Revistas

D. Luis Diez del Corral Presidente de la Federación de la Rioja de 160 Sindicatos ha sido agraciado por el ministro de Fomento con la gran Cruz del Mérito Agrícola, cuyas insignias le costeará por suscripción popular abierta en su «Diario de la Rioja».

Bien merecido lo tenía por sus sacrificios confirmados desde hace muchos años en favor de los Agricultores de la Rioja.

No da cosecha lo que se siembra sino lo que se abona.

Los grandes trabajos no se ejecutan por la fuerza sino por la perseverancia.